

COMUNICADO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS ADUANAS DE CHINA

131-2022

28 de diciembre,2022

Traducción no oficial

De acuerdo con el despliegue pertinente del mecanismo conjunto de prevención y control de COVID-19 del Consejo de Estado y la "Ley de la República Popular China sobre la Salud y la Cuarentena de la Frontera del Estado" y otras leyes y reglamentos, bajo la situación de que la infección de COVID-19 de Categoría B, Administración nivel B ya no se incluyen en la gestión de las enfermedades contagiosas de cuarentena, por la presente anunciamos los siguientes asuntos:

1. A partir del 8 de enero de 2023, se suprimirá completamente prueba de PCR de Covid -19 para las personas entrantes, y todas las personas entrantes deberían declarar a las aduanas los resultados de la prueba PCR de Covid - 19 en las 48 horas previas a la entrada. Las aduanas dejan entrar a las personas entrantes con declaraciones de salud normales y sin estado físico anormal; en el caso de las personas entrantes con declaración de salud anormal o con síntomas como fiebre, recibirán tratamiento según la situación clasificada.
2. Las provincias (regiones autónomas) pertinentes recuperarán ordenadamente y constantemente el transporte de pasajeros y mercancías de acuerdo con los procedimientos relativos.
3. A partir del 8 de enero de 2023, se suprimirá la prueba de vigilancia de PCR y otras medidas para SARS -CoV-2 en todos los puertos de entrada para alimentos importados de la cadena de frío y productos que no sean de la cadena de frío.